TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 126385

CUI 11001020400020220189200 ÁLVARO RAMÍREZ BELTRÁN.



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 22 de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 16 de septiembre del 2022, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ÁLVARO RAMÍREZ BELTRÁN** a través de apoderada especial, en contra de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia y la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá por la presunta vulneración de su derecho fundamental al debido proceso. Se vinculan al trámite constitucional a todas las partes e intervinientes dentro del proceso laboral con radicación 11001310502920160012501.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 11001310502920160012501 en especial a **WALTER MAURICIO LÓPEZ ARRIETA**, Demandado, **JAIME ANDRES DIAZ BUITRAGO**, Apoderado del demandado, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas,** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

<u>despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co</u> secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II